



BONAERENSES EN CARRERA (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinador: SERRA José María

(carrera.bonaerenses@gmail.com)

1-CATEGORÍAS:

Sub-18: nacidos en 2007/08 - LIBRE

Los participantes deben ser residentes en el municipio por el cual se inscriben tomándose como válido el domicilio que figura en el DNI al 31 de diciembre de 2024

2-ASPECTOS REGLAMENTARIOS

2.1- Prueba de resistencia

2.2- Distancia 10 km.

2.3 - Se realizarán 2 cortes

1 - EL atleta que no haya llegado al km. 3 del recorrido en 27 minutos, deberá volver por sus propios medios a la zona de llegada

2- A los 90 minutos de competencia se cerrará la clasificación oficial.

2.3- No estará permitido el acompañamiento ni ayuda externa de ningún tipo.

3-ETAPAS DE COMPETENCIA

3.1- Etapa Municipal: a cargo del Municipio.

3.2- Final Provincial. A cargo de la Subsecretaría de Deportes de la Provincia

NOTA: Esta disciplina no posee Etapa Regional, los ganadores (1er. Puesto de cada categoría y sexo acceden directamente a la Final Provincial).

Toda situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por la coordinación de los Juegos Bonaerenses.